

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
NUM. 443

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 2399

Año VIII

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 5 de Mayo de 1918

Prelos de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

Desde Madrid

La discusión del Mensaje

El discurso de Maura

Terminó el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona. Breve ha sido, que no están los tiempos para discusiones de estéril género, estériles y baldías. Hizo el Sr. Maura el acostumbrado discurso presidencial, si bien en términos distintos de los de costumbre—obligado por la consideración de la especial estructura del Gobierno—, y su éxito fué notorio: la Cámara le oyó con el respetuoso silencio y la atención que corresponden a la alta autoridad del señor Maura, subrayó con muestras de asentimiento muchos períodos del discurso, al final de alguno estalló clamorosa la ovación en toda la Cámara—sin exceptuar los bancos de las izquierdas ni las tribunas—, y al terminar el debate, todos los diputados monárquicos desfilaron antes el banco azul para felicitar al jefe del Gobierno.

No es fácil glosar en un solo artículo las distintas partes que integran la oración presidencial: nos limitaremos, pues, a comentar los puntos que, a nuestro juicio, revisen mayor interés. Es el primero—por este orden el expuso el señor Maura—el relativo a las Juntas militares.

Con acierto sumo afirmó el orador que las Juntas no fueron un hecho aislado, ni la iniciación de un proceso; sino el obligado desenlace de una larga era cuyo final fué un momento de general descomposición. Importa subrayar el aserto, porque la mala fe o la torpeza de algunos comentaristas aparenta ver en esas apreciaciones otras tantas censuras a los últimos Gobiernos. No. Al señalar las causas de esa descomposición se remontaba el Sr. Maura años atrás: alude a todos los que transcurrieron desde que él preconizara—y aun antes—la revolución desde arriba, que no acometida por el Poder, hubo de dejar el paso a la revolución de los de abajo.

Porque las Juntas fueron consecuencia de negligencias, de desaciertos, de desgobierno—en una palabra—fué por que la opinión pública, la más sana, las acogió con simpatía: categóricamente señaló el hecho el Sr. Maura, advirtiendo con entera verdad, que la realidad de esa simpatía—harto elocuente, a nuestro juicio—ni se puede negar, ni la ha negado nadie.

Estas consideraciones no deben olvidarse para atender en su recto sentido la frase que aclamó después toda la Cámara: «Si retolase, que no puede retolarse, esa anomalía, sería extirpada implacablemente». Nosotros, que saludamos con aplauso la aparición de las Juntas, no podemos reparo a la arrogante afirmación. ¿Inconsecuencia? No. Es que, por

las palabras que le antecederon, nos la explicamos en el sentido de que, terminado el desgobierno que dió vida a las Juntas, cada persona y cada colectividad han de volver a su puesto, y si de él salieran, no lo harían sin agravio del bien público. «Han de volver» hemos escrito, y la realidad nos dice que «ya volvieron». ¡Es evidente! Apenas ocupó la cartera de Guerra un político que mereció y obtuvo la confianza del Ejército, las Juntas cesaron en su actuación; apenas vieron iniciada la satisfacción de sus patrióticas aspiraciones, se disolvieron. Mientras en esa conducta perseveró el Gobierno, el movimiento que se inició no retrocedió, y si retrocediera, ni merecería, ni obtendría el aplauso nacional que en 1.º de Junio alcanzara.

Paltarán, pues, a la verdad quienes vean en las palabras del Sr. Maura la simplista condenación que ellos desean. Harto elocuentes son, en verdad, a este respecto, los explícitos y fervorosos elogios que, con entera justicia, tribuló el jefe del Gobierno a la actuación del señor La Cueva, que, en cuanto hace relación a las Juntas militares, merece la gratitud de todos los patriotas.

«Puede el Ejército leer sin protesta las palabras del Sr. Maura y no sentir inquietud por la desaparición de sus Juntas? Sí, porque el presidente del Consejo anunció que el Gobierno no ha de detenerse en el camino de las reformas que el Ejército desea. Proximamente irá al Parlamento las reformas del señor La Cueva, y no irá solas: las acompañarán otras que las complementarán, e inmediatamente las seguirán otros proyectos que nacionalizarán todas las industrias necesarias para la dotación de un ejército moderno, y redondearán la magna empresa de la defensa nacional con la preparación a ella adecuada de la de las costas españolas.

Así, pues, el Gobierno va a realizar su programa con la seriedad y prontitud que de él esperaba la nación; de ello nos felicitamos y del propósito que el insigne orador expuso de acometer luego otras empresas nacionales. El programa que el Gobierno presentó al Parlamento es un programa mínimo; y la autoridad del Gabinete es acicada para que se lance a otras empresas. ¿Durará el Gobierno tanto como la obra requiere? Un límite puso el Sr. Maura, en frase feliz, a la vida del Gabinete: el Gobierno durará mientras «fructifique».

Pues que fructifique durante largo tiempo es lo que a España conviene y lo que España desea.

¿Inconsecuencia? No. Es que, por

Hierro-Tenerife La lucha canaria

El encuentro de anteaer

Conforme prometimos en nuestras impresiones de ayer y para satisfacción de los aficionados a quienes agrada publicar el orden con que se desarrolló el espectáculo el viernes.

1.º Hierro.—Por un toque por dentro cae José Cano a manos de J. H. Padrón.

2.º, 3.º, 4.º y 5.º Tenerife.—J. H. Padrón, J. Mañón, J. Cano y C. Gutiérrez son derrotados por José Perdomo (Paparacha), luchador de los nuevos que ha logrado ya hacerse notar; venció a sus contrincantes por toque para atrás, sacada, cango y cada respectivamente.

6.º y 7.º Hierro.—Casu José Perdomo e Hilario Alonso por defensas de cango y burra hechas por Agustín Padrón.

8.º Hierro.—Sale por Tenerife Anguito, intenta un rápido toque por dentro con desvío, pero encuentra con que era por allí por donde le esperaba, y queda la lucha a favor de Agustín Padrón, que es de lo mejorcito que viene en el partido herreo.

9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º y 14.º Tenerife.—Ganadas por Victoriano Rodríguez (Merlo) que se retiró sin ser vencido. Casi todas ellas las ganó por cogida del tobillo. Cayeron en estas luchas Agustín Padrón, Justo Hernández, B. González Romero, J. Padrón Jesús, M. González y Juan Padrón Pérez.

15.º Hierro.—Se retira Victoriano, le sustituye Mariano Cabrera y cae por una palmada de José Quintero.

16.º Tenerife.—José Quintero es vencido por un toque por dentro de Fernando Santana.

17.º y 18.º Hierro.—Cirilo Casañas encadera a Santana y vence también a Manuel García.

19.º y 20.º Tenerife.—Otro de los nuevos que promete mucho y conoció por Peñita borra de la lista herrea a Cirilo Casañas y José Rodríguez.

21.º y 22.º Hierro.—Aurelio Zamora consigue derrotar a Peñita y a Alvaro Canino.

23.º Tenerife.—A. Zamora no resiste el poder de Ernesto Baz y cae.

24.º, 25.º y 26.º Hierro.—Las luchas de la tarde, Pascual Hernández, único luchador que quedaba por el Hierro venció a Ernesto Baz, a Andrés Alvarez y a José Alvarez Caridad.

Fueron los encuentros de más emoción que recordamos; el público llegó al delirio en su entusiasmo ovacionando al luchador herreo en sus magistrales defensas contra el trabajo hercúleo de Báez y Alvarez Caridad; el entusiasmo aumentaba al ver como uno tras otro con distintos recursos, algunos de difícil explicación, venció el veterano luchador a sus adversarios.

27.º.—Creemos obrar imparcialmente si también esta lucha la consideramos a favor del Hierro. Cuatro o cinco veces agarró Marcelino Dorta con Pasqual teniendo todas ellas que retirarse reconociéndose incapaz de vencer al herreo; en uno de estos encuentros Pascual desarrolló una de sus luchas peculiares, pero fué declarada tabla por caer en tierra al mismo tiempo que Dorta.

Al fin éste se retira definitivamente y se da por terminado el espectáculo con 14 luchas a favor de Tenerife y 13 a favor del Hierro.

Poco antes de terminar la lucha corrida hubo un interesante desafío entre Anzuelito y Agustín Padrón. La segunda lucha la ganó el afamado luchador lagunero, siendo vencido en tres encuentros por el del Hierro que como ya indicamos antes se destacó entre los de su partido.

Notas marítimas

Vapores entrados

Ayer amaneció en nuestro puerto el interinsular «Fuerteventura», procedente de Río de Oro, Cabo Jubi y Las Palmas, con carga general y diez pasajeros.

—De Las Palmas entró ayer mañana el vapor español «Mariposa», con carga general.

Veleros

Procedentes de Garachico entraron ayer los pailebot «Nicolás» y «Tenerife», con frutas y carga general.

Buques despachados

Para Arrecife fué ayer despachado el pailebot «Nicolás», en lastré.

—Para el Puerto de la Cruz fué el vapor español «Mariposa», con carga general.

—Para Cádiz el vapor correo español «Reina Victoria», con carga general.

—Para San Sebastián de la Gomera y Escalón, el interinsular «Fuerteventura», con carga general.

—Para Garachico el pailebot «Tenerife», con carga general.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los buques en construcción

La Sociedad Española de Construcción Naval construye actualmente para esta Compañía, en sus astilleros de Sestao, el vapor *Alfonso XIII*, y en los que la misma Sociedad posee en Ferrol, el vapor *Cristóbal Colón*, ambos destinados a la línea del Norte a Cuba y Méjico. Dichos buques estarán provistos de todos los adelantos, tanto en lo referente a su perfecto funcionamiento como en lo relativo a lujo, comodidad y confort en las camarillas, lo que hará que, por su modernísima construcción, sean los preferidos por el pasaje internacional para las travesías trasatlánticas, siendo garantía de ello los dos hermosos y rápidos vapores de gran lujo que sirven actualmente la línea del Mediterráneo a Buenos Aires.

Las principales características de estos vapores son las siguientes:

Desplazamiento a toda carga, 16.000 toneladas.

Tonelaje de registro bruto aproximado, 10.300 toneladas.

Eslora entre perpendiculares 146'80 metros.

Manga, 18'50 metros.

Puntal a la cubierta superior 10'89 metros.

Calado medio a toda carga 7'72 metros.

Turbinas engranadas Parsons, accionando dos hélices; y calderas multitubulares sencillas, de llama de retorno, con tiro forzado Howdens.

Velocidad en prueba, 17 y media millas.

Puntal de los entrepuentes y soladados destinados a alojamiento de emigrantes 2'38 metros.

Ventilación mecánica para la renovación del aire en los citados alojamientos.

Cámara frigorífica para la conservación de víveres.

En los astilleros que la ya mencionada Sociedad posee en Matagorda tiene esta Compañía, en construcción, el vapor *Manuel Arnau*, cuyas características son las siguientes:

Desplazamiento a toda carga, 12.056 toneladas.

Tonelaje de registro bruto aproximado, 7.200 toneladas.

Eslora entre perpendiculares 132'59 metros.

Manga, 17'07 metros.

Puntal a la cubierta superior 9'75 metros.

Calado medio a toda carga, 7'81 metros.

Turbinas engranadas Parsons, accionando dos hélices; y calderas dobles tubulares de llama de retorno, con tiro forzado Howdens.

Velocidad en prueba 14 y medio nudos.

Puntal de los entrepuentes y soladados destinados a los alojamientos de emigrantes, 2'38 metros.

Ventilación mecánica para la renovación del aire en los alojamientos citados.

Cámara frigorífica para la conservación de víveres.

Estos dos últimos vapores reúnen las mismas condiciones de lujo, comodidad y confort que los destinados a la línea del Norte a Cuba y Méjico.

CUENTO DEL DOMINGO Los treinta dineros

por Vicente DIEZ DE TEJAD

La fortuna del indiano don Francisco de Cañada era fabulosa. Todos sus deudos lo sabían. Sólo con lo salvado en Cuba, don de medio Cárdenas era suyo, había para pasar por millonario. Y no digamos nada del palacio construido en el pueblo para su retiro, de sus prados y tierras, de sus ganados, de sus muebles y alhajas (¡aquél piano que tocaba solo! ¡Aquellas cadenas de oro! ¡Aquellos anillos de brillantes!) y callamos lo de la pella gordá: ¡los valores de todas clases que rodaban por las Bolsas, haciéndolas temblar!...

Don Pancho—como le llamaban sus parientes—era viejo y solterón. Había amasado su fortuna en las Américas, y de allá se había traído con sus caudales y su vejez una mortal dolencia cardíaca... y un secretario: Panchito Aguada, ahijado de don Francisco (—Ahijado, ¿eh?...—, murmuraba la maledicencia, queriendo decir todo lo que callaba), apoderado general del prócer, hombre de toda su confianza, sumiso y leal como un perro, callado como un cartujo y paciente como un santo.

Panchito, arca cerrada con siete candados, era el esclavo de don Francisco; el amo de la casa y el único lazo de unión entre el indiano y sus deudos. Para llegar a don Pancho había que pasar por Panchito: el hombre de color de café con leche.

Naturalmente el muchacho era odiado por todos los Cañadas que en el mundo han sido. El perro sería, con el tiempo, el amo de todo. Se veía, se palpaba... Aquella sumisión servil, aquella paciencia inagotable, aquella obediencia frailuna, todo aquello... (—¡Señor, si resistía sin decir palabra las interminables sesiones de dominó a que lo sometía el viejo!... ¡Si hasta le leía el «Diccionario»!...) Todo aquello, digo—decían—era hipocresía pura, compases de espera, escalones para trepar a lo alto, purgatorio que conduciría a la gloria... Y el demoño del criollo era incorruptible e incontestable. Se había ensayado con él todo, todo (promesas, no; porque no se le promete a nadie lo que es suyo); pero si mínimos amenazas, halagos, aduaciones, lazos para llevarlo al matrimonio, trampas para hacerlo caer en él... Todo inútil, Panchito era de hiejo, de barro negro, de acero templado.

Y seguía siendo—sumiso esclavo de don Pancho—el amo de todo.

Hasta que el indiano víctima de un fulminante ataque de asistolia, se quedó como un pajarito.

Ante el notario de la villa y en presencia de todos los parientes, que acudieron como moscas a la miel, se procedió a la apertura del testamento de don Pancho.

Un bando de cuervos parecía aquello. Un bando de cuervos abatido sobre la carroña de una res. Todos los dedos del difunto, hombres y mujeres, entudados hasta las uñas, invadieron el despacho del muerto.

Callaban las lenguas, golpeaban ansiosos, inquietos, temerosos, los corazones, y gritaban los ojos, lanzando miradas como puñales.

Panchito, pálido y sereno, permanecía impassible. (—¡Claro! ¡Bien sabía él, amasador de todo aquel pastel oculto, lo que le esperaba!)

Cuando comenzó a leer el notario, en el silencio de la habitación, interrumpido solamente por el acompasado golpear de un péndulo, se oía el jadear de los pechos, el latir de los corazones, el deglutar de las gargantas resacas... El sordo zumbido del común callar atronaba los oídos.

—Luego—leyó el notario, llegando a la parte interesante del drama—a mi prima carnal Rosa López y Cañada, mi esposa, con cuanto encierra de puertas adentro, excepción hecha de mis joyas y alhajas.

La agraciada prorrumpió en llanto. Pensó un momento, si procedía o no, desmayarse... La excepción de las joyas le hizo desirir para mejor ocasión, y se rehizo.

La envidia, batiendo sus alas de murciélago, llenó de rumores la sala.

—¡Item—continuó el depositario de la fe pública—a mi sobrino José María García y Pérez, las tierras de la Solanera.

—Y nada más?—añulló el interesado.

—Nada más.

—¡Pues sí que se ha corrido el tío!...

—¡Como eres sólo sobrino segundo!...

—¡Insinu, punzadora, la voz de la carnal.

—¡Para esto, la mitad sobra!

Y sin escuchar los requerimientos de los circunstantes, ni aun las excitaciones de la curiosidad, salió el despedido de la estancia.

—¡Item, a mi sobrino Diego Aislina de la Cruz.

—¡Sobrinco segundo también—punzó la voz de marras.

—¡Los prados del Fontanar.

—¡Con sus grillos y todo!—exclamó, clínico, el heredero de tanta; y siguió el camino de su antecesor.

—¡A Fulanito, los ganados; a Zutano, los maizales; a éste, el trozo de monte; a estotro, la pomareda; a tal niña, una dote de tantas mil pesetas; cuantas mil a tal otra; cien duros a este amigo; doscientos a tal criada; mil a un amigo; otros mil; a otro; tanto, a la Iglesia; al Hospital, tanto; la casa de la capital, para los pobres de la villa; las joyas y alhajas, a la capilla del Perdón, para, con ellas, construir una custodia... y otro p-llizo por aquí; y otro por allá... hasta llegar al estallido de la bomba final de aquella traca de dobles; a lo temido, a lo esperado: —Del resto de todo mi capital, una vez pagados cuantos legados y mandas dejo establecidos, instituyo mi universal heredero y en libertad completa, a mi ahijado y apoderado general, don Francisco Aguada y Gil, a quien, asimismo, nombro mi único albacea testamentario...»

El rumor, entonces, se convirtió en alboroto. Todos los que hasta este punto habían permanecido en sus puestos alzaronse de sus butacas y prorrumpieron en exclamaciones, en quejas, en dicterios contra el muerto—«¡Dios lo tenga donde quiera!»—, negándole hasta el píadoso salido de la eterna paz.

—¿Se acabó ya?—gritó una voz, ahogando con la suya las de todos los ingratos protestantes.

—Sí; se acabó ya—contestó el notario.

—¡Falta algo aún—dijo en este punto Panchito Aguada.

—¿Qué? ¿Qué es lo que falta?—pinchó, espoleada, la codicia.

—Falta mi declaración formal y solemne de mi renuncia. ¡Yo, señor notario, y señores, todos, renuncio irrevocablemente a la herencia de mi padrino!

—¿Que renuncia usted a la herencia?... —Sí, señores; que renuncio a la herencia.

—¿Ni aun tomándola a beneficio de inventario?

—¡Aun tomándola a beneficio de inventario!

Bomba, si; ya se esperaba; pero no de tan horroroso estampido.

—Pero hombre de Dios, Panchito—decíale luego un heredero al voluntario desheredado—. ¿Cómo ha hecho usted eso? —Sencillomente—contestaba éste—. El inventario, ese de que hablaba el notario lo tengo yo en la punta de los dedos. Una vez pagados mandas y legados, de la fortuna de mi protector no queda para mandar cantar a un ciego. Mi padrino estaba poco menos que arruinado. Ciegas jugadas de Bolsa, por él dirigidas, sobriéronse su caudal. Jamás sopeché el tamaño de su fortuna, que yo tuve buen cuidado de ocultarle. La minuta de su testamento, dictada por él, está escrita por mí y de acuerdo conmigo; y éste, otorgado mucho después de la muerte de mi padrino, es un centímetro de las migajas de esa herencia...

—¿Y cómo es que usted, al ver que con tanto repartir el tío, se quedaba usted sin blanca, no le dijo lo que ocurría? —Porque decirselo hubiera sido material. No habría podido resistir el golpe... ¡Yo no vengo a mi señor por treinta dineros!...

No temas los resfriados de nariz ni catarras de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio verpentivo. —Pedido en farmacias y droguerías.

Por la cultura isleña Concurso de la «Liga regional»

El desconocimiento en que se tiene la historia de este país, con sensible quebranto de nuestra personalidad regional y de la veneración que se debe a la obra de nuestros antepasados; y la necesidad, por otra parte, de que en la juventud canaria arraigue y florezca con mayor intensidad que hoy, el sentimiento de amor a la tierra y de devoción a cuanto la enalteza ante el pasado y pueda dignificarla ante el porvenir, han inducido a esta Liga a organizar un concurso para premiar las siguientes obras:

Una *Geografía de las Islas Canarias*, escrita en forma que pueda servir como compendio de texto en los establecimientos de enseñanza, y como obra divulgadora para el conocimiento del país por contener detalles más extensos, respecto a estadísticas y desarrollo agrícola, comercial, industrial y marítimo.

El autor hará la distinción correspondiente entre lo que juzgue adecuado a la enseñanza y aquello que sirva para mayor ilustración o más extenso estudio explicando la razón del método que elija para la descripción geográfica de las islas.

Una *Historia de las Islas Canarias*, escrita también en forma compendiada para que sirva de texto en los establecimientos de enseñanza, haciendo resaltar como se han constituido los pueblos de las islas y se han ido formando sus municipios, con preferencia a otros detalles de las personalidades que les han gobernado, los cuales pueden darse como complemento de la parte destinada a la enseñanza.

Una *Galería de hijos ilustres del país*, particularmente de los que se hayan distinguido en las ciencias y en las artes.

Los trabajos que se presenten estarán escritos en castellano con letra clara o en máquina de escribir. Se remitirán en sobre cerrado y lacrado sin sello alguno, acompañando juntamente un sobre igualmente cerrado y lacrado conteniendo el nombre apellidos y domicilio del autor. Uno y otro sobre llevarán escrito un lema y la primera frase de la introducción, prólogo o advertencia con que comience la obra que presente.

Cuantos acudan a este concurso remitirán los textos acerca de alguno o de algunos de los temas señalados, a la Secretaría de la «Liga Regional» antes del día 1.º de Marzo de 1918.

Según sea la clase de los trabajos que se presenten, se nombrará el Jurado o Ju-

Casa de Salud Operatoria
Nuestra Señora de Lourdes
 del Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
 Calle de Robains núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Clínica general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Con una ta de los días de 2 a 4.

De Las Palmas

Los naufragos del «Luigi»

A bordo del correo interinsular «Fuerteventura» han llegado a este puerto procedentes de Cabo Juby los naufragos del vapor italiano «Luigi», que fue cañoneado por un submarino alemán en las cercanías de la «costa» de África el día 8 del pasado mes de Marzo, según ya conocieron nuestros lectores.

Son 32 tripulantes de dicho buque, excepto el capitán y el primer oficial, que se encuentran en la zona española del norte de Marruecos y han visitado al alto Comisario español, general Jordana.

Los tripulantes todos, incluso el capitán y primer oficial, se salvaron yendo a la costa donde cayeron en poder de los moros de las kábilas que pueblan en la zona comprendida entre Río de Oro y Cabo Juby.

Dichos tripulantes cautivos de los moros fueron internados en los territorios del interior.

El rescate de estos naufragos ha costado 35.000 pesetas.

Nueva industria

Según telegrama recibido de la Paleta Española por su Agente don José Brosa Roger, a principios del presente mes de Mayo llegará a esta Isla un Delegado de dicha entidad para estudiar todo lo concerniente a la instalación de la maquinaria para el aprovechamiento de la celulosa de la platana en la fabricación de papel, al amparo de la patente que por veinte años le ha sido concedida con fecha 18 de Febrero último.

Otras noticias

Ha empezado a prestar servicios el Laboratorio homológico de este Mercado.

Diariamente se examina, microscópicamente, la leche que consume la población, de la que se han retirado gran número de litros.

Uno de los primeros días de su funcionamiento se decomisó un bardo portador de las lavas de la «solitaria» del hombre y dos vacas tuberculosas.

—El Director general de Obras Públicas señor Barcala ha comunicado al señor Luengo, haberse librado 74.231'54 pesetas para obras nuevas de carreteras por administración.

—Se encuentra en el interior de nuestro puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea «Aragón». Procedió de Norte América y conduce un cargamento de aversa para el mercado de la Península, y según hemos oído decir, está reparando varias averías.

—Anclados en el interior del Puerto se hallan los vapores españoles «Júpiter» y «Achuri» que proceden de India (India), con destino a Oette, conduciendo un cargamento de arroz.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

De la guerra

ALEMANIA

Dicen de Kiev

Berlin.—De Kiev comunican, que los diputados rurales, que llegaron a aquella capital, han derribado al gobierno.

El nuevo gobierno, que se formó se colocó en seguida en el terreno de la paz de Brest-Litovsk.

Las detenciones, que se hicieron con motivo de la caída de Dobry y que no están relacionadas con rebeliones contra el Estado, han sido suspendidas.

Los efectos de un bloqueo

De Holanda comunican, que la consecuencia del nuevo bloqueo del Mar del Norte es, que la entrada septentrional de aquel mar ha quedado en efecto cerrada para la navegación neutral.

AUSTRIA

Comunicados austriacos

Viena. Vía Pola. — En el frente sudoeste continúa la viva actividad.

(N. de la R.) Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de ayer ni de madrugada que nuestra Agencia debió remitirnos.)

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 4.

Teatro de guerra occidental

Grupos del príncipe heredero Ruperto y del Kronprinz: En el campo de batalla la situación no ha cambiado.

La actividad de artillería fué muy viva en muchos sectores

PREVENIDOS

El ejemplo de Holanda

De «La Tribuna»

El triste, desconsolador ejemplo de Holanda, país modelo de neutrales, al que Inglaterra y Norteamérica han despojado de una gran parte de su flota mercante, nos invita a meditar a los españoles en la necesidad de prevenirnos contra excesos análogos.

Como quiera que el hecho se examine, no hay forma de justificarlo. No hay precepto, no hay fundamento, no hay ni puede haber ley alguna que consienta a un beligerante apoderarse de buques de un país neutral, que trafican entre sus propios puertos y otros neutrales o no neutrales de modo lícito, y se abona menos la conducta de los Estados Unidos e Inglaterra, por cuanto abusaron de la hospitalidad que habían concedido a muchos de esos navios, reteniéndolos primero y deteniéndolos en fin de cuentas por medio de una incautación agresiva, a pesar de las buenas palabras amistosas con que se ha querido convencer al Gobierno de La Haya.

Hay, sin embargo, una razón magna, de monstruosa magnitud, porque se desborda de la esfera en que las razones jurídicas deben sostenerse, de la esfera moral, y es la que alegaba en la fábula el rey de las bestias del desierto al repartirse las mejores especies del botín: «¡quia nominor leo!» porque me llamo león. Es doloroso que los beligerantes erijan el desatino como principio fundamental de sus actos.

La libertad del mar es una mentira; la libertad de comercio es constantemente violada en las rutas marítimas y dentro de los mismos países que se han abstenido de la guerra, por medio de coacciones y persecuciones.

Efecto del indehido bloqueo inglés es la guerra submarina sin cuartel, también indehida. Efecto de la guerra submarina es la escasez, siempre más grande, que padecen los aliados de tonelaje para el transporte de víveres, material bélico y soldados con que se obstinan en seguir la lucha.

Efecto de esa escasez ha sido la determinación que comentamos de incautarse de los buques holandeses.

Pero, ¿es que, acaso, con ello solucionan el problema, su problema, los aliados? No. La guerra submarina es, con terrible pertinacia, hundiéndose por término medio, de 20 a 25.000 toneladas diarias, que constituyen el año un tonelaje de siete a nueve millones, pérdida para la navegación; cifra que, ni con mucho, pueden hoy compensar todos los astilleros del mundo, por la escasez de brazos y materiales, y porque el arrastre de pérdidas desde 1914 representa una suma gigantesca, que sólo el esfuerzo de muchos años en tiempo de paz logrará equilibrar.

Ahora ha sido Holanda la víctima. Si la guerra no termina de aquí al

tores especialmente durante la noche, llegando a gran violencia en el distrito de Kemmel y a ambos lados del Avere esta mañana.

Rechazamos un ataque parcial inglés al sudeste de Arras.

Grupo del general Gallwitz: Revivió la actividad de artillería delante de Verdun.

Grupo del duque Alberto: Después de un empuje de reconocimiento enemigo sin éxito en el frente de Lorena, la actividad de combate quedó reducida durante la mañana.

En el bosque de Parroy y al oeste de Belamont el combate de fuego revivió durante la tarde, cesando al anochecer.

Ayer derribamos 25 aeroplanos enemigos y 2 globos cautivos.

El teniente Bueckler alcanzó su 33, el teniente Paetter su 22 victoria aérea.

Teatro de guerra occidental

Finlandia.—El suroeste de Finlandia está libre de enemigos.

Tropas alemanas en unión con batallones finlandeses atacaron al enemigo entre Lahti y Tavastehus en gran escala y le han derrotado completamente en un combate que duró cinco días, a pesar de una defensa desesperada y de tentativas para romper por nuestra línea. Fuerzas finlandesas evitieron su retirada por el norte.

Encerrado por todos lados y después de pérdidas sangrientísimas el enemigo tenía que entregarse.

Hicimos 20.000 prisioneros, capturamos 50 cañones, 200 ametralladoras, millares de caballos y vehículos.

Del erste General Quartiermeister Ludendorff.

otoño, las fieras beligerantes necesitarán más carne de neutrales. Holanda ha protestado con toda dignidad y con toda energía, aunque de su protesta se ha hecho caso omiso.

Holanda pudo, con justa causa, declarar la guerra a quienes de ella abusaron, y segura de que su fuerza militar pesaría en la balanza de la lucha de Europa; pero es dueña de un rico imperio colonial, sobre el que, indefenso, hubiéranse lanzado sus valientes enemigos, ganosos de heroísmo... y de provecho.

¿Quién nos asegura de que, andando el tiempo, y sin que ande mucho, no va a ser España la nueva víctima elegida? No nos nueve el prurito de provocar alarmas. Examinemos hechos; exponemos posibilidades que, por desgracia, viendo los insoportables abusos a que los beligerantes se entregan, pudieran ocurrir.

No se alegre ni se confíe la nación española. No se inquiete tampoco; pero contemple las realidades serenas, y esté alerta al brazo, dispuesta a cumplir su deber, en el cálculo mequino del sacrificio; que los pueblos «no mueren por débiles, sino por viles.»

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Sesión del 30 de Abril

Se reunió el Consejo, bajo la presidencia del Sr. Trujillo Hidalgo, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enmendado de un oficio de la Dirección General de Agricultura, comunicando que se hacen gestiones para conseguir la importación de sulfato de amoníaco.

Dar las gracias al Ingeniero Director de la Granja agrícola de Jerez de la Frontera por las muestras de patatas que ha remitido para ensayarlas en la de esta capital, e interesarle que cuando recoja las cosechas envíe nuevas muestras de las variedades que se cultivan en aquella Granja.

Quedar enterado de oficio del Corresponsal del Consejo en el pueblo de la Antigua, dando gracias por su nombramiento; y de otros, de varios Alcaldes, comunicando los linderos de sus respectivos términos municipales.

Aprobar la exposición y articulado, redactados por el Sr. Presidente, que se han de remitir a los Senadores y Diputados a Cortes de estas Islas para que presenten en las Cortes un proyecto de Ley que facilite la ejecución de obras hidráulicas, con destino a riegos, en esta provincia.

Felicitar al Sr. Godínez, Ingeniero Director de la Granja agrícola de esta capital por el brillante resultado de las prácticas de preparación de los sustitutos del azufre que realizó, en dicha Granja, y a las que concurrieron numerosos agricultores de esta Isla.

Lo racional, lo justo

Para mis paisanos

Sentados los principales fundamentos sobre los cuales se basa la propiedad en nuestro primer artículo: «A cada uno lo suyo», añadimos en éste que el propietario se halla en el deber social, y necesidad moral de conservar y defender su propiedad contra los que, errados o codiciosos, realizan obras públicas o simuladas que tiendan a reducirla, so pretexto del bien público y acaso con la buena intención de ganarse su afecto y de predisponerle contra aquel cuyos derechos codician, y que vayan directamente encaminadas a perturbarle y causarle molestias y los consiguientes gastos que inherentes los litigios llevan; máxime, cuando la entidad más numerosa y rica—tal vez por estas circunstancias—es la que, mal avenida en reconocer el derecho de otro confirmado por el tiempo inmemorial, provoca y rehúy a las razones que el menos rico, con sinceridad, en defensa de su derecho de propiedad le expone.

Cuando estas cosas suceden, aunque con repugnancia y pena, impónese la necesidad de acudir al Tribunal de Justicia encargado por el Estado de salvaguardar la propiedad de todos y de cada uno, y de poner orden entre los desordenados, limitando los abusos e intromisiones en los bienes y derechos de cada cual. Y de aquí la previsión del legislador que ordena que el funcionario encargado de administrar justicia se halle desligado de los vínculos de parentesco, de afecto y hasta de familiaridad más o menos íntima, a fin de que, con mirada serena y sin apasionamientos, bien pesadas y repesadas, en la balanza de las leyes y principios sobre que se fundamentan, las razones y los hechos aducidos, dé su fallo, sin tener en cuenta lo grande o lo pequeño, lo rico o lo pobre del litigante, cortando así en raíz el mal y cerrando la puerta a apelaciones que sólo tienen o deben tener lugar en casos muy embrollados y de difícil solución.

Lo afirmado en nada molesta a personas determinadas, porque todos anhelen que así suceda, a fin de que, al hallarse alguno en el extremo de reclamar lo suyo, vaya al Tribunal confiado en que allí no imperan las intrigas políticas ni los humanos miramientos y... hallará lo que busca, lo suyo.

Porque si un individuo cualquiera ha heredado de sus mayores, o ha adquirido una propiedad en compra-venta, conociendo toda la extensión de los derechos de la pieza adquirida, que desde lapsus remotísimo no ha osado nadie poner en duda lo que sus poseedores usufructuaron quietamente y públicamente, a nadie es lícito perturbarle ni realizar maniobras encaminadas a cercenarle, a reducirle su propiedad, sus derechos que son intangibles como los de cualquier quisque.

Se ha dicho y es axiomático: La propiedad es inviolable, sagrada. Y ello quiere decir, que no se puede ni debe privar a nadie de lo que legal y legítimamente le pertenece; de lo que heredó de sus mayores, compró o sancionó el tiempo, aunque más tarde apene a los que fueron negligentes en hacer valer a tiempo, si es que tal opción había, los derechos que a desahucio re-laman.

Es doctrina ésta que, además de saltar a la vista más averiada, la confirman numerosas Leyes y Sentencias del Supremo. La Ley 2.ª del tit. 34, libro 11 de la Novísima «recopilación»; Ley 10.ª tit. 14, Partida 3.ª y Sentencias de 12 de Diciembre de 1859; de 20 de Febrero de 1860; de 1.ª de Mayo de 1875, y otras muchas; ellas dicen: Que nadie puede ser privado de su propiedad y posesión sin antes ser oído y vencido. Luego cuando alguno, o algunos ejecutan obras en propiedades sobre las cuales gravan servidumbres u otras cargas, lo correcto, lo decoroso y lo racional es no imponerse soberanamente, sino convencer empleando razonamientos concientes, al dueño del predio dominante, de que, en nada, se le menoscaba el derecho de su propiedad. Y si aún así obrando, apuntase el poseedor algún otro abuso, se debe, antes que cometer una real o aparente intromisión en los usos y costumbres que el mismo y sus predecesores han venido usufructuando, agotar cuantos medios la prudencia aconseja, incluso el de peritos que den su leal dictamen, para que el que se cree lesionado en lo suyo, entienda que no lo es; y así consiliar los intereses comunes en el mismo punto donde radican y existen las divergencias.

Así pues, cuando no se obre de la forma indicada, o su análoga, sobran motivos para sospechar que se busca algo que indirectamente moleste y dañe a quien no se le puede privar de lo suyo, obrando de frente y por la vía recta, la que la razón, la conciencia y la Ley marca a todo hombre consciente.

Y por último, como la sociedad se compone de personas de uno y otro sexo, entre los cuales, así como hay maliciosos que para sus fines explotan cuantos medios alcanzan, así también abundan los que se declaran partidarios de aquellos a quienes ven rodeados el esplendor de la riqueza y posición que les deslumbran, y por ello canonizan todos sus actos vayan o no revestidos de la justicia, de la verdad que apenas descubren o distinguen por entre el tejido de las intrigas que el poder y la malicia de consumo urden. Por eso es por lo que matan cuantas publicaciones locales ven la luz en sus pueblos, a fin de que no se haga luz y se descubran muchas cosas que les son provechos, que no les conviene que otros se den el manto, las descubran y conozcan; lo cual es un procedimiento irracional e injusto.

X.

Espectáculos

Teatro municipal

Ayer se puso en escena la conocida comedia en cinco actos de don Benito Pérez Galdós «El abuelo».

La interpretación rayó a gran altura distinguiéndose sobre todo el primer actor Miguel Ibañez que hizo un Conde de Albrít admirable, recibiendo numerosas aplausos a la terminación de todos los actos.

También se distinguieron Carlota Plá y Carlota Ibañez Plá.

Para hoy anuncian los programas: A las seis y media de la tarde el estreno del juguete cómico «Mi querido Pepel...»

Por la noche a las nueve y quince,

Ecos de Sociedad
 De un paisano

Nuestro joven y estimado amigo don Benigno Mascareño, que con brillantes notas marcó su carrera de Leyes, se encuentra de pasante en el bufete que en Madrid tienen establecido los distinguidos abogados D. José Rosado Gil y D. Luis Hermida. Sea enhorabuena.

En las Cocinas Económicas

Dentro de breves días se dará en las Cocinas Económicas, una comida extraordinaria a los pobres de esta localidad, costada por el reputado Dr. el Excmo. Sr. D. Diego Guigou y Costa, en celebración de haber recibido el diploma e insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, con que ha sido agraciado recientemente por el Gobierno de S. M. como premio a sus desvelos por la larga labor realizada en favor del simpático Hospitalito de Niños.

Este rasgo que revela los nobles sentimientos del Dr. Guigou, ha sido acogido con grandes simpatías por el público tinerfeño.

Nombramiento

Ha sido destinado a prestar sus servicios a bordo del crucero «Carlos V» el teniente de navío don Bernardo Navarro y Capdevilla, hijo de nuestro distinguido amigo el Contralmirante de la Armada don Bernardo Navarro y Calizares. Nuestra enhorabuena.

Visitas

Una numerosa comisión de la Asociación de maestros nacionales cumplimentó ayer tarde al nuevo Gobernador civil señor Santos Eca y.

Ayer cumplimentó al señor Gobernador civil el señor Cónsul de Alemania y Austria-Hungría en esta plaza don Ernesto Groth.

Enfermos

En la Clínica del Doctor Rodríguez López han sido operados la señora doña Juana Díaz, de La Laguna y el niño Francisco López García de esta Capital.

Se encuentra enfermo un pequeño hijo del concejal de este Ayuntamiento don Estadio Arroyo y Herrera.

Viajeros

Para la Península embarcó ayer la señora esposa de don José M. de Sotomayer y Sotomayer.

También embarcaron ayer para la Península don José Freixa, el Alcalde de San Sebastián de la Gomera don José Veguero, el Oficial de Telégrafos don José Bertrán, el Coronel del Regimiento de la Orotava, don Alfredo Matibrán, don Manuel Cifra Santos, el Alcalde de esta Capital don Esteban Mandiño, doña Emma Yanes de Van Baumberghen e hijo y don Evaristo Casariego.

CALLOS
 Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el calicida **ALPHA**
 Precio: UNA PESETA

La acción submarina en aguas de Canarias

«ABC» publica el siguiente radiograma oficial de Nauen:

«Un submarino alemán, al mando del teniente capitán Kolbe, hundió en las últimas semanas, en la zona prohibida alrededor y cerca de las Canarias, 11 vapores, cuatro veleros y dos navios, con 80.682 toneladas de registro bruto en total, entre ellos se encontraban el vapor portugués «Neptuno» (300 toneladas), los vapores italianos «Galeone Costanzo» (1 720) y «Luigi» (3.549), así como el vapor inglés «Ellaston» (3 192). Los dos últimos iban armados y fueron vencidos en lucha artillera. El cañón de 7,5 centímetros del vapor inglés fué cogido, y hecho prisionero su capitán.

Entre los veleros se encontraban los bergantines americanos «Julia Francis» (183) y «A. E. Whyland» (180), y el inglés «Elise Hird» (135).

Los cargamentos se componían, entre otras cosas, de 3.500 toneladas de mineral, 6.900 toneladas de sal, 860 de corcho, 800 de aceite de palma, 250 de hueso de palma, 4.000 de carbón y 4 000 de carga general, figurando entre ésta ante todo, viveres, alambre de púas, cueros, etc. El submarino se llevó para la economía de guerra alemana 12 correas de transmisión, de cuero, de cien metros cada una.»

José Sánchez Pinto
 Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 006.

CLAVEL, 1.— Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

De nuestros paisanos de Cuba

Por los pobres de Canarias

El conocido comerciante de esta plaza don Juan Suárez Alemán ha recibido de la «Asociación Canaria de la Habana un donativo de 2.350 dólares para que sea distribuido entre los que en esta provincia sufren hambre a causa de la guerra europea.

Dicha cantidad será entregada al señor Presidente de la Cruz Roja en esta Capital que la distribuirá entre todas las islas en la siguiente forma: Tenerife, 600 dólares; Gran Canaria, 500; Palma, 600; Gomera, 200; Hierro, 150; Lanzarote, 150 y Fuerteventura, 150.

Es digno de elogio el rasgo de nuestros paisanos en Cuba que en estas apuradas circunstancias recuerdan que muchos de sus compatriotas soportan penurias dolorosas a causa de la guerra.

Nosotros muy sinceramente se los tributamos desde estas columnas, en nombre de esos necesitados que tendrán un día menos de miseria.

HOTEL con jardín, agua a presión, gas e instalación eléctrica situado en el calle de Viera y Clavijo número 44; se alquilan juntos o separados los dos pisos del mismo.—Para informes: Alfonso XIII, 80.

«Casa de Salud»
 Médico-Quirúrgica
 DEL DR. COSTA
 Viera y Clavijo 52

Horas de consulta: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones de SALVARSAN legítimo, por un nuevo procedimiento.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

Notas militares

Destinos

Don Manuel Gómez García, Teniente coronel de la Guardia civil, se le destina ascendido, de la comandancia de Canarias a situación de excedente en la Capitanía General de Canarias.

—Don Antonio Aguado Cappa, comandante de la Guardia civil, de excedente en la 4.ª región a la comandancia de Canaria de segundo jefe.

—Don Enrique Castillo Ochoa, suboficial de Artillería, del cuarto regimiento montado a la Comandancia de Tenerife.

—Don Carlos Azcarraga Fesser, Teniente coronel de Artillería, de ayudante del capitán General de Baleares a la comandancia de Tenerife.

—Don Simón Munduate Matas, suboficial de Artillería de la comandancia de Tenerife a la de San Sebastián.

—Don Pedro Monez Vega, coronel de Infantería, del regimiento de Soría número 9, desempeñará el cargo de vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Canarias.

Justicia

Por Real orden circular de 20 de Abril se resuelve que los jefes y oficiales separados del servicio en virtud de condena o por providencia gubernativa, como extensivamente por consecuencia del fallo de un tribunal de honor, queden privados del derecho de uso de uniforme, así como también dispone que los residenciados por esos tribunales, sean relevados de toda clase de servicio en sus destinos, durante el tiempo que medie entre la firma del acta hasta que S. M. resuelva lo que corresponda, acerca de su validez legal.

AUDIENCIA

Juicios orales

Mañana comenzarán a celebrarse en esta Audiencia los juicios orales señalados para el presente cuatrimestre.

Para dicho día figurán los siguientes:

Juzgado de Tenerife. Causa contra Elias Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Foronda. Procurador, Sr. Ribot.

Juzgado de la Orotava. Contra Isabel Cabrera y otra, por hurto. Abogado, Sr. Orozco. Procurador Sr. For Dias.

Se acaba de recibir un surtido en trajes marinera en tursor y cazadora en tursor y en dril para niños. Pantalones de dril para caballero. Driles. Crespón de la China en varios colores. Abanicos y peinetas última novedad. Cintas lavables. Hilos, sedas, y Torsales en todos colores.

Vajillas completas. Juegos lavabo en grande y pequeño, escupidores última novedad.

Bazar X Bazar

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato. - Pedido en Farmacias y Droguerías.

el estreno de la chistosa comedia en tres actos «¡Adios juventud!»

Parque Recreativo

Esta tarde con precios económicos como siempre para niños, se proyectarán los capítulos 16, 17 y 18 de «El diamante celeste» empezando a las siete en punto.

A las 8 y media y a las 10 tendrán lugar dos secciones con el estreno de los capítulos 21, 22 y 23 de «El diamante celeste».

Riñas de gallos

Con motivo de las luchas canarias que se verificarán hoy en la Plaza de Toros las riñas de gallos que corras pondrá celebrar hoy en La Laguna tendrán lugar también en esta Capital.

Hospital de niños

Objetos regalados para el Bazar

D. Eugenio Pastor Marra y Sra. - Dos fruteros de cristal verde y pie de de níquel y una bandeja grande de charol.

D. Tomas Sanjuan Jesús. - Tres gorras de paja con visera y 6 abanicos. Doña Rosa Claverie. - Un busto blanco.

Srita. María Acha Perdomo. - Dos figuritas de porcelana, una caja de avellanas confitadas, otra de jaboncillos, un lavabo, y un juego de cocina para muñecas.

Srita. María Isabel Feria. - Dos abanicos de tela, dos ceniceros japoneses y un pesa leche.

D. Enrique Estarriol de González Velasco. - Dos figuras de terracota pintadas y una caja de rompe cabza.

Sritas. de Perez Alcalde. - Una bandeja de metal blanco, una cafetera de mayólica y tres tazones de porcelana.

D. Sebastian Padilla Darias y señora. - Doce cuadros redondos, una guitarra y 6 latas de frutas en dulce.

D. Manuel F. Feria y Sra. - Una figura grande de terracota, dos macetas de porcelana blanca y una caja con 30 barras chocolate Suchard.

D. Tomas Perez Vda. de Quintero. - Dos bucaros de porcelana, un caballo de mayólica y una esterilla japonesa.

D. Cristobal Beautell. - Cinco corsets y una pieza de elasticos para ligas.

D. María Suarez Corvo de Ballester. - Un centro jardinera de mayólica, una figura grande de biscuit y tres abanicos.

Los niños María Rosa y Carlos Claverie y Martínez. - 4 estudios de marina por Robert, 2 marcos para retratos, una buusa de seda blanca bordada, 6 abanicos, 6 pares de medias caladas y 12 gazas de botones canelos.

D. José Tavio Sierra y Sra. - Un lavabo tocador y una guitarra.

D. Elena Tavio Vda. de García. - Dos paisajes grandes en marco de nogal y dorados, un pedestal de madera y dos escupidores de mayólica.

D. María Moine de Dehesa. - Dos jarras de cristal pintado y un tarjetero de cristal con pie de níquel.

D.ª Roberta Dehesa de Martí. - Una pila de biscuit para agua bendita, 2 figuras de porcelana y una pañera.

D. Juan Febles Campos. - Un album para fotografías.

D. J. de Rodríguez Febles. - Dos tablas pintadas y dos zapatos con postales.

D. Juan de Vera. - 10 pesetas.

Los niños Clara, y María Ramirez Vizcaya. - 12 abanicos, una polvera de cristal y una cafetera de porcelana.

D. Manuel Feria y Saez y Sra. - Tres niños porta flores de biscuit, y una bandeja plateada.

D.ª Eleisa Tresguerras de Frago. - Un centro de cristal con pie de níquel, una jarra de cristal, y un marco para dos fotografías.

D. Carlos Franquis. - 10 pesetas.

D.ª Nieves Gough de Benitez de Lugo. - Dos jarras grandes de porcelana pintadas.

D. Sebastian Suarez Alsmán. - Una caja estuche para betunar, y 12 abrochadores.

La Compañía Eléctrica. - Un apa-

rato de cristal para coigar, y un portatil también de cristal.

Excmo. Sra. D.ª Juana Pallazar Vda. de García del Castillo. - Un macetero de mayólica con adornos en relieve.

D.ª Rosa García de García. - Un jarro grande de porcelana, y una bandeja plateada.

SUCESOS

Incendio de un monte

El día 30 del pasado mes de Abril, a mediodía se inició un incendio en el monte público del pueblo de Candelaria.

El fuego empezó en los sitios conocidos por «Marro de la siesta», «Lomo de Asoma», «Chapas de Lomo de Asoma» y «Ladera del Barranco de la posada», del monte denominado «Chafa».

Las pérdidas son de escasa importancia, por ser monte alto de pinos.

Ahogado

Uno de estos últimos días pereció ahogado en el litoral del pueblo de Fuencaliente (Palma) en ocasión de hallarse pescando sobre una peña, en la que apareció la caña que utilizaba, el vecino de esta Ciudad, don José Pérez (a) Gallego, que allí se había trasladado para dedicarse a esas faenas.

De la prensa extranjera

Aviones gigantes

«L'Homme Enchaîné» escribe: «Nuestros enemigos no dejan nada a la casualidad. Sus servicios de aerostación y aviación están organizados de una manera metódica.

La construcción de zepelines prosigue activamente en Friedriehafen y los próximos modelos estarán previstos de seis motores de 800 caballos de fuerza.

En cuanto a los aviones gigantes, los «Riesenflugzeugen» han dado, según parece, resultado satisfactorio en los ensayos. Si, como es sabido, aparatos de 38 metros de envergadura, cuyos cuatro motores, de 250 caballos de fuerza, consumen, en ocho horas, los 2.000 litros de esencia de sus depósitos.

Están armados con dos cañones de 37 milímetros y pueden llevar, además de una media docena de tripulantes, de 800 a 1000 kilos de bombas.

Su velocidad es próximamente de 105 kilómetros a la altura de 2000 metros.

Pero ni con sus «aviones gigantes» ni con sus «Gothas», ni con sus «zepeles» llegarán nuestros enemigos a intimidarnos. No está muy lejana la época en que la aviación interaliada estará en condiciones de dominar por completo a la aviación alemana.»

Los laboristas ingleses a favor de la paz

Leemos en el «Daily News»: «El diputado Snowden, presidiendo una conferencia del partido laborista independiente, ha dicho: «No puedo encontrar una explicación de que se prolongue la guerra por parte de los aliados y de que sistemáticamente nos neguemos a considerar los ofrecimientos de paz que se nos hacen del otro lado. La única explicación podría ser que los aliados quieren tener en secreto los fines de guerra, lo que únicamente podría hacerse por una intención al enemigo vencido. Mientras que los aliados persiguen los fines contenidos en los Tratados secretos, las negociaciones de paz serán imposibles. Por esta razón, los Tratados secretos deben ser absolutamente repudiados y una de las condiciones esenciales para la posibilidad de la paz es un cambio de Gobierno, lo mismo en Inglaterra que en Francia.

Lo que el país necesita es un Gobierno que adopte la política de lord Lansdowne, explorando todos los caminos conducentes a la paz. Yo apoyaré cualquier Gobierno formado de manera especial para este propósito, aunque a su cabeza figure un estadista de tradición aristocrática y conservadora.

La suprema necesidad de hacer la paz excede a todas las consideraciones personales o de partido. (Grandes aplausos).»

El asunto Czernin-Clemenceau

Dice «L'Humanité»:

«Nada sería más funesto que el permitir que se diga que la paz ha sido posible en 1917; pero que no se ha hecho todo lo que se ha podido para lograrla, y que nosotros tenemos la responsabilidad del fracaso. Lo peor es que en el momento en que esos problemas se presentan, nuestros soldados están librando una suprema batalla y que la atención pública otra vez esté desviada del esfuerzo que ellos hacen y del peligro a que están expuestos. Hubiéramos preferido que el desafío diplomático se produjese en otros momentos.»

NOTICIAS

El personal de los talleres de Hamilton y compañía está instalando en el cañonero «Laya» surto en este puerto una estación radioeléctrica.

Corca a las costas inglesas ha sido hundido por un submarino alemán el vapor noruego «Sevilla», de los señores Otto Thoresen muy conocido en este puerto, pereciendo uno de sus tripulantes.

Por falta de número no celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

En el Consultorio gratuito que sostiene la Cruz Roja, han sido recatados y curados durante el mes de Abril 297 enfermos pobres por el Dr. del mismo Sr. López Dauter.

Mecanógrafo. - Se hacen toda clase de trabajos a máquinas, pronto y económicamente.

También se hacen a mano.

Informes: Jesús Nazareno 37.

El mejor vino de Tenerife, se cosecha en la finca «Hoyo de Juana Dana» de La Guancha propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Celada.

Pedido en Hoteles, Cafés y Restaurantes.

Depositarario exclusivo: Droguería de A. Barreto.

Sombreros y capotas para niño. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England, Plaza de la Constitución núm. 3.

«MARTE». - Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio: 40 céntimos.

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Abril al ticket número 593.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

En lo sucesivo las horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López serán de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días.

Se alquila la accesoría que ocupa en la calle de San José la Sastreña de don Arturo Barreto, por traslado a esta a otro sitio.

Vestidos para niños, Juegos para Cristianar, Camisitas, Baberos, Gorritos, fajas punto para recién nacidos siempre los últimos modelos, Camisería New England Plaza de la Constitución número 3.

Al fin la TUBERCULOSIS ha sido vencida, por los sueros SAT 1, SAT 2 SAT 3.

Tuberculosis desechad esos fármacos a base de creosota y otras sustancias que indicadas para apuntar al microbio con el fin de destruirlo, no hacen sino matar la célula intoxicando al organismo.

El doctor M. Jiss, director de la Clínica Oftálmica, Maldonado, 9. Certificado: Que ha venido disponiendo del VINO ONA, del doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba toxificar a los enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver hermosos resultados.

Se alquila habitación amueblada en la calle de S. Francisco número 79.

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

SUEROS SAT

Al fin la TUBERCULOSIS ha sido VENCIDA por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad «UNIVERSUS» (BARCEONA)

SAT 1 SAT 2 SAT 3

Pedir prospecto detallado gratis y sanciones clínicas al Representante exclusivo para las Islas Canarias, J. M. BALLESTER, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife. DE VENTA En todas las buenas Farmacias.



Seccion religiosa

Santos de hoy, día 5 La Conversión de San Agustín, obispo y San Pio V, papa.

Santos de mañana día 6 San Juan Ante-Portam-Latinam.

Indulgencia de la Buena CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz. - Misa rezada a las 8; a las 8 y media Letanias mayores, cantándose por el interior del templo, llevándose la Cruz parroquial; después habrá misa cantada; a las 9 ejercicios propios del mes de Mayo.

Parroquia de San Francisco. - Misa rezada a las 8, a las 8 y media Letanias mayores, cantándose por el interior del templo, llevándose la Cruz parroquial; después habrá misa cantada; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, versos cantados a la virgen por distinguidas señoras, y oración final.

Iglesia del Pilar. - Misa rezada a las 5 y media; a las 6 y media ejercicios propios del mes de Mayo, y seguirán después las misas hasta las 8 y media; a las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada, plática breve, versos cantados a la virgen por señoras, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil. - Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción. - Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María. - Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos. - Misa rezada a las 8 y media.

Capilla del Hospital de niños. - Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble mayor, color encarnado.

VINO. - Sin alcohol de bidones encontrados en playas ni de ninguna clase. Pédido en Hoteles y Restaurantes vino tinto de Servando Fernández del Castillo. De venta en la Droguería de don Antonio Espinosa.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE



Se traspasan o liquidan a precios de costo, y en condiciones favorables, todas las existencias del Establecimiento de la calle Cruz Verde, núm. 24 (a) «LA COMPETIDORA».

ARTURO RAMIREZ BALTASAR FERNANDEZ Ramirez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones Nos ofrecemos al Comercio y cosecheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercaderías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confie.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generalos y locales, afro caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a crea do nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción. Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés. Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Formula para medidas se envía gratis.

AGUA MINERAL NATURAL PENAGÓN PURGANTE EL MAS SUAVE



Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 78, -LAS PALMAS



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Traya	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1'85

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 150 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.
cable alemán

"LOS ALICANTINOS"
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.
Expediciones al interior, o islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.
Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
HAMBURGO CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterránea de Barcelona
Servicio del mes de Mayo
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia».
Para Las Palmas, Arceife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villasreal».
AGENTE A. J. BRAGE, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.
Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Calles de Lima, núm. 19.

Pérdida
De una cadena y una medalla, de oro, grabada con las iniciales B. L. y una fecha.
Se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva devolverla a D. Lino Lomo, calle del Castillo núm. 8 quien gratificará.
En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardineto y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Masín.



Debe ser tu corazón más duro que el pexdernal pues no siento compasión viendo la herida mortal que me causa tu hermosura desde que usas peca cura.
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2.
agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelonas.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECCIONES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Corebrina Framurada, Globeal, Vino Murry, Papeol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucion Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.
No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

FREMENDENHEIM
"El Ciprés" Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreife Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.
Adolf Stiehe, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 12 y de 5 a 8 todos los días

"El Consultor de los Bordados"
Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.
«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.
La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:
Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.
Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.
Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, arcotes, roquetes, albas etc., etc.
Una hoja de texto con explicación de los dibujos.
La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.
Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.
Precio de suscripción
Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00
Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00
Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 15'00
1 id. id. lujo 20'00
Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—**Juan P. Schwartz.**
Calle Sabino Berthelot núm. 3.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Pérdida
En el trayecto comprendido entre la calle de la Igualdad y Rambla de Pulido, hasta el Parque de Artillería se ha extraviado un pendiente de oro con tres perlas.
A la persona que lo devuelva en el escritorio, Alfonso XIII núm. 69 se le abonará su valor.

FINCA
Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media laborables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.
Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

USE Vd.
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
Evite y cura toda clase de molestias.
Paquete con diez para dos baños.
De venta en farmacias y papelerías.
Deposito central: **TEOGRAFIA CATOLICA, San Francisco 68, Madrid.**

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)
Servicio del mes de Mayo de 1918
El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
Del 10 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor
San Carlós
El día 30 de Abril saldrá de este puerto para Cádiz directo con frutos el magnífico vapor
M. L. Villaverde
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

Banco Vitánico de España
Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 75.000.000
Capital desembolsado 5.750.000
Reservas más de Dividendos de 1918 40.151.112'75
Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1918 74.980.770'30
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y dudadas propiedades.
Para informes dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño, Alfonso XIII, 62.
* Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana
San Francisco, 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros
En la casa de Andrés Llobet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de
J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro
jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirugía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

Pérdida
Se ha extraviado unos gemelos prismáticos, marca Zeiss, a un pasajero del «Alfonso XIII».
La persona que lo haya encontrado puede entregarlos en la casa de Don J. A. Brage, donde será espléndidamente gratificado.

GACETA DE TENERIFE
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN
Redacción y Administración: San Francisco, 7
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almes 1'50
Trimestre 4'50
Año 18'00
Extranjero, año 24'00
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea 0'25
2.ª id. id. 0'15
3.ª id. id. 0'10
4.ª id. id. 0'05
Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Grandes descuentos en los anuncios por meses
Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.